



Tres estarán situadas en la sala de embarque y una en la primera planta

El Aeropuerto de Ibiza ampliará su oferta comercial con cuatro nuevas tiendas de moda, complementos y artesanía

- Son establecimientos destinados a moda femenina y masculina, equipamiento y ropa deportiva, accesorios y productos típicos de las Islas Baleares

10-mar-10. Tras la ejecución de las obras correspondientes al proyecto "Construcción de Zonas Comerciales", el Aeropuerto de Ibiza ha licitado cuatro espacios para la instalación de nuevas tiendas que mejorarán su oferta comercial.

Los cuatro nuevos establecimientos comerciales serán destinados a moda femenina y masculina, accesorios y complementos, equipamiento y ropa deportiva y venta de artesanía, productos típicos y recuerdos de las Islas Baleares.

Estas tiendas, cuya concesión administrativa tendrá un plazo de cinco años, estarán situadas en la sala de embarque del aeropuerto ibicenco, a excepción de la destinada a la venta de accesorios y complementos que ocupará un local en zona pública en la primera planta.

La tienda destinada a moda femenina y masculina pondrá a disposición de los pasajeros toda clase de artículos para vestir además de complementos en un local de de aproximadamente 203,65 m². En la de equipamiento y ropa deportiva se venderá indumentaria para la práctica de cualquier deporte además de accesorios deportivos de marcas de reconocido prestigio en un local de aproximadamente 90,53 m². En la de artesanía, productos típicos y recuerdos se ofertarán toda clase de artículos propios de las Islas Baleares, desde cerámica hasta cosmética o joyería, exceptuando productos gastronómicos en un local de

aproximadamente 67,76 m². Por último, la tienda de accesorios y complementos de moda monomarca se abrirá en un local de aproximadamente 90,30 m² de la primera planta, en zona pública, y ofrecerá una línea de productos para mujeres, hombres y niños de marca propia del licitador.

La fecha límite de de presentación de ofertas para esta contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de las concesiones comerciales será el próximo 31 de marzo a las 13.30 hrs. La documentación de cada concurso puede ser consultada en la web de Aena www.aena.es

Tras la finalización de las obras, el Aeropuerto de Ibiza se incorpora a la red de "Las Tiendas del Aeropuerto", marca que agrupa firmas y operadores de calidad que conforman el Área Comercial de algunos de los principales aeropuertos de la red de Aena. Este conjunto de tiendas, integradas en el entorno y la actividad de cada aeropuerto, representan para el pasajero una interesante oportunidad de compra, ya que disponen de la mejor oferta comercial a igual o menor precio que en la calle.